



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE BARCELONA
Y DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE TARRAGONA Y OVIEDO
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Lunes 11 de noviembre de 1991

Amadísimos hermanos en el episcopado:

1. Al recibiros con gran gozo a vosotros, Pastores de Barcelona y de las provincias eclesiásticas de Tarragona y Oviedo, mi pensamiento lleno de afecto se dirige a todas las diócesis al frente de las cuales el Señor os ha puesto como “verdaderos y auténticos maestros de la fe” (*Christus Dominus*, 2).

En vuestras personas saludo también entrañablemente a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que con dedicación no exenta de sacrificio contribuyen a edificar el Reino de Dios en vuestro amado país. Hasta Roma, la Sede de Pedro, habéis querido ser portadores de sus logros e inquietudes, ilusiones y esperanzas, para que todos sean confirmados en la fe (cf. *Lc* 22,32) y que el celo evangelizador que los anima reciba nuevo estímulo del ejemplo e intercesión de los Apóstoles Pedro y Pablo, pilares de este centro de comunión de la Iglesia universal. A reforzar y hacer más visibles dichos lazos de unión y fraternidad con el Obispo de la Iglesia de Roma, “la que preside en la caridad”, han contribuido los encuentros personales con cada uno de vosotros, y que ahora culminan en esta reunión colectiva.

Agradezco las amables palabras que el Señor Arzobispo de Oviedo me ha dirigido en nombre de todos y deseo expresar mi aprecio por vuestra voluntad y esfuerzo por mantener y acrecentar la unidad y comunión en el seno de la Iglesia y de vuestra misma Conferencia Episcopal. Bien sabéis la importancia de este testimonio que edifica al Pueblo de Dios y que ha de surgir de motivaciones profundas y sobrenaturales. La plegaria del Señor “que todos sean uno” (*Jn* 17,21) ha de hacerse vida en vuestros presbiterios, comunidades religiosas, parroquias, grupos de

apostolado y familias cristianas.

2. Continúan presentes en mi recuerdo las jornadas vividas hace dos años en Covadonga y Oviedo, así como los entrañables encuentros tenidos en Cataluña durante [mi visita pastoral a España](#). En Barcelona, quise hacer presente mi solicitud pastoral por el mundo del trabajo, tan cercano siempre a mi corazón. En este año que hemos declarado de la Doctrina Social de la Iglesia, viene a mi mente la llamada que hice en Montjuich: “Queridos obreros y queridos empresarios, ¡sed solidarios!” ([Encuentro con los trabajadores y empresarios](#), Barcelona, 7 de noviembre de 1982). Y repito ahora nuevamente esas palabras porque estoy persuadido de su vigente actualidad, pues la solidaridad en el trabajo es una solidaridad sin fronteras, porque está basada sobre la prioridad de la persona humana por encima de las cosas. Mirando a las nuevas exigencias del mundo laboral se ve más que nunca la necesidad “de reconstruir en el mundo del trabajo y de la economía un sujeto nuevo, portador de una nueva cultura del trabajo” ([Homilía para los fieles de Asturias en el aeroclub de Llanera](#), n. 6, 20 de agosto de 1989).

En vuestras diócesis, venerables Hermanos, ha habido siempre una gran preocupación social con ansias de mayor justicia. No han faltado en el pasado ni faltan hoy situaciones de conflicto creadas por crisis coyunturales en la agricultura, en la minería y en otros campos, así como por las consecuencias de la reconversión industrial. Todo ello plantea un reto a vuestra solicitud de Pastores, dedicados generosamente al servicio de vuestros fieles, especialmente de los más necesitados. Como señalé en la encíclica [Redemptoris Mater](#), no se puede separar la verdad sobre Dios que salva de la manifestación de su amor preferencial por los pobres y los oprimidos (cf. [Redemptoris Mater](#), n. 37) .

3. A este respecto, es estimulante comprobar el alcance, en extensión y profundidad, de la obra asistencial y caritativa de la Iglesia en España. El trabajo sacrificado y silencioso que llevan a cabo beneméritas congregaciones religiosas e instituciones diocesanas, así como organizaciones parroquiales, grupos apostólicos y de voluntariado en favor de enfermos, ancianos, niños y personas afectadas por graves lesiones y limitaciones físicas y psíquicas, representa un elocuente testimonio de amor al hermano y fidelidad al Evangelio. A este propósito, no podemos olvidar la labor de Cáritas, que canaliza las generosas iniciativas y aportaciones de millones de españoles que contribuyen económicamente en las colectas por los necesitados y damnificados, en las campañas contra la marginación social de los sectores más desprotegidos de la población, el paro, la drogadicción.

4. Los Obispos españoles, en el documento colectivo “*La verdad os hará libres*”, siguiendo las directrices del Concilio Vaticano II, habéis tratado nuevamente sobre el principio de la libertad religiosa y la autonomía de las realidades temporales, afirmando que la Iglesia respeta la pluralidad de opciones y solamente pide libertad para cumplir su misión evangelizadora, sin privilegios ni limitaciones. Dicha libertad en el cumplimiento de la misión que le es propia representa un derecho esencial, exigido por la naturaleza misma de la Iglesia. Como Pastores de

las comunidades cristianas que el Señor os ha encomendado, insistid “a tiempo y a destiempo” —como exhorta san Pablo— en la predicación del Evangelio alentando el testimonio de los cristianos en la actual sociedad democrática y pluralista, en actitud siempre de diálogo y respeto mutuo. En la encíclica *Centesimus Annus* he querido recordar que “la Iglesia aprecia el sistema de la democracia en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes” (*Centesimus Annus*, n. 46). A este propósito, no podemos sino apreciar vivamente aquellas conquistas sociales que favorecen el progreso integral, los derechos de las personas como ciudadanos e hijos de Dios, y la armoniosa y pacífica convivencia entre todos los españoles. En esto, la acción educativa de la Iglesia, insistiendo en la primacía de los valores morales y trascendentes, contribuye de modo relevante a afianzar el sentido de la justicia, de la honestidad, del respeto mutuo y la tolerancia como factores esenciales de cohesión social. Los principios cristianos que han informado la vida de la Nación española a lo largo de su historia, tienen que infundir una viva esperanza y un dinamismo nuevo que, superando divisiones y antagonismos, haga realidad las legítimas aspiraciones de progreso y fomente una creciente solidaridad entre todos.

5. Los objetivos pastorales que se ha propuesto la Conferencia Episcopal Española de “Impulsar una nueva Evangelización” se orientan a armonizar la fe de los cristianos con su propia vida y actividades en los ámbitos concretos en que se desenvuelven: el trabajo, la familia, las relaciones sociales, la cultura, la educación, el tiempo libre. Desde esta perspectiva, el Concilio Vaticano II afirma que “la obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje y la gracia de Cristo, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico” (*Apostolicam actuositatem*, 5). El despertar del pueblo cristiano a una mayor conciencia de Iglesia, construyendo comunidades vivas en las que el seguimiento de Cristo se hace concreto y abarca todas las dimensiones de la vida, es la respuesta adecuada a la cultura secularista que amenaza seriamente a los principios cristianos y a los valores morales de la sociedad.

6. En vuestros desvelos por encontrar los caminos más aptos para la evangelización, estáis prestando particular atención a los medios de comunicación social, los cuales permiten que el mensaje cristiano llegue simultáneamente a millones de personas, como haciendo realidad las palabras del salmo: “El envía su mensaje a la tierra, su palabra corre veloz” (*Sal* 147,15). Por eso, el empleo adecuado de estos medios representa para la Iglesia un continuo reto en su misión evangelizadora, pues, a través de ellos, el mensaje evangélico puede llegar a todas las gentes, “con capacidad para penetrar en las conciencias, para posarse en el corazón de cada hombre en particular, con todo lo que éste tiene de singular y personal, y con capacidad para suscitar en favor suyo una adhesión y un compromiso verdaderamente personales” (*Evangelii nuntiandi*, 45).

No podemos por menos de constatar en nuestros días que la tecnología está transformando la faz

de la tierra y que “los medios de comunicación social —como decía en la encíclica *Redemptoris Missio*— han alcanzado tal importancia que para muchos son el principal instrumento informativo y formativo, de orientación e inspiración para los comportamientos individuales, familiares y sociales” (*Redemptoris Missio*, n. 37). Por esto se ve la necesidad de que los agentes de pastoral se familiaricen y hagan uso adecuado de estos instrumentos de comunicación social, de modo que el mensaje y los valores cristianos se difundan no sólo a través de los espacios dedicados a los temas religiosos, sino también en otras manifestaciones de carácter informativo, cultural, artístico y recreativo. La experiencia va demostrando que estos mismos medios facilitan que las personas puedan participar más activamente en la vida social, pero a su vez esto requiere por parte de los responsables un especial cuidado en evitar toda forma de manipulación de la verdad y de los valores éticos que, en aras de intereses de parte o de discutibles expresiones culturales o artísticas, al alterar la escala de dichos valores, hieren los sentimientos más íntimos de las personas. No se puede olvidar que los ciudadanos, en el ejercicio de su libertad, tienen derecho a ser respetados en sus convicciones morales y religiosas también en lo que se refiere a los medios de comunicación social que están al servicio del bien común.

7. La problemática expuesta, a la cual la Iglesia nunca ha sido ajena, muestra la conveniencia de capacitar a los agentes de pastoral en el uso de los medios de comunicación con fines apostólicos. El mismo Concilio Vaticano II y mis predecesores han dado directrices muy precisas al respecto, sobre todo pensando en los seminarios y en las casas de formación religiosa, pero también refiriéndose a los fieles en general. “No basta, pues, usarlos para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta “nueva cultura” creada por la comunicación moderna” (*Redemptoris Missio*, n. 37).

A los agentes de pastoral, así como a los laicos apostólicamente comprometidos, no se les pide únicamente que sean expertos en los diversos medios de comunicación social, sino que —siguiendo las orientaciones de la Iglesia— han de saber ofrecer a los receptores aquellos criterios y principios fundamentales de la ética cristiana, para que, desde un discernimiento personal, puedan hacer frente a tantos mensajes subliminales que les llegan a través de estos mismos medios de comunicación.

8. Quisiera referirme ahora a un tema al que ciertamente prestáis particular atención pastoral y que para la Iglesia de nuestros días es motivo de preocupación y de esperanza: los Seminarios. En ellos se va forjando el futuro del presbiterio diocesano, del que en tan gran medida depende el futuro de las mismas Iglesias particulares. Durante las sesiones del Sínodo de los Obispos del pasado año se expusieron muchas propuestas y consideraciones sobre esta institución eclesial. Por su parte, la Conferencia Episcopal Española ha mostrado su especial solicitud a este respecto elaborando el Plan de formación sacerdotal, aprobado por la Santa Sede.

Permitidme que, en esta circunstancia, reitere mi exhortación a seguir trabajando intensamente en la pastoral vocacional, para que los jóvenes creyentes puedan descubrir la hermosa

perspectiva de consagrarse totalmente al Señor en el ministerio sacerdotal o a la vida consagrada. Igualmente es preciso que las familias cristianas asuman también esta responsabilidad favoreciendo en sus hijos la respuesta a la llamada de Dios.

El Obispo debe prestar una particular solicitud para que el Seminario sea, ante todo, una escuela de verdaderos pastores. En efecto, los aspirantes al sacerdocio han de vivir su formación espiritual, humana e intelectual en la perspectiva de una entrega generosa a todo el pueblo de Dios, de ser enviados en nombre de Cristo a evangelizar. Ello se logrará en la vivencia intensa del misterio de Dios, que les llevará a un profundo crecimiento espiritual. Para ello es preciso dejarse evangelizar antes de poder ser evangelizadores, pues el mensaje que se predica no es sólo una doctrina sino una Persona: Cristo, el Hijo de Dios hecho Hombre, y sólo desde la intimidad personal con El podrán proclamar su mensaje salvador.

Por último, os aliento a seguir prestando particular atención en seleccionar los formadores y profesores de vuestros Seminarios. Por tratarse de una importantísima tarea ministerial, no dudéis en encomendarla a sacerdotes que la ejerzan como labor prioritaria. ¡Cómo no agradecer a tantos formadores de Seminario y a tantos profesores que mediante su labor —a veces oculta y sacrificada— contribuyen día a día a formar íntegramente a los futuros sacerdotes! ¡Cómo no exhortarles para que descubran en esta tarea, que la Iglesia les ha encomendado, una de las realizaciones más significativas de su paternidad sacerdotal! ¡Cómo no mostrar nuestro agradecimiento a todos los seminaristas que, habiendo oído la llamada del Maestro, se esfuerzan día a día para ir asemejándose al Buen Pastor! Transmitidles la esperanza que el Papa deposita en ellos. En los seminaristas de hoy está el futuro de la Iglesia, de la Iglesia del Segundo Milenio que debe anunciar y testimoniar con más transparencia al Señor resucitado dueño de la historia.

9. Quiero concluir este encuentro, amados Hermanos, reiterándoos mi agradecimiento y mi afecto. Al regresar a vuestras diócesis os ruego que llevéis mi saludo entrañable a vuestros sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y fieles, tan cercanos siempre a mi corazón. Sé que en la provincia eclesiástica Tarraconense se conmemora este año el IX Centenario de la restauración de la sede metropolitana. Que esta gozosa efemérides infunda en todos un ilusionado dinamismo apostólico reforzando los sentimientos de comunión y la fidelidad al Evangelio. Motivo de gozo y, a la vez, exigencia de testimonio cristiano serán también los próximos Juegos Olímpicos que tendrán lugar en Barcelona. Hago votos para que ese magno certamen sea ocasión propicia que estreche los lazos fraternos y espirituales entre los hombres y mujeres de todo el mundo.

A la intercesión de la Santísima Virgen confío vuestras intenciones y anhelos pastorales mientras os imparto de corazón la Bendición Apostólica.
